

19/06/20 Sanidad Personal Sanitario

El Ministerio de Sanidad apoya trabajar para el reconocimiento del Celador como personal sanitario

En relación al escrito que, desde el Sindicato de Celadores de Sanidad, SCS, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, remitimos al Ministerio de Sanidad hace unas semanas, solicitando el apoyo para avanzar en el reconocimiento de la profesión como sanitaria, el Ministerio ha contestado manifestando su apoyo al respecto.

Desde el Sindicato de Celadores de Sanidad, SCS, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, tal y como os informamos, remitimos un escrito al Ministro de Sanidad para transmitirle la falta de reconocimiento de nuestra categoría profesional y la necesidad de que el Celador sanitario tenga un reconocimiento académico dentro de la Formación Profesional en la familia de Sanidad.



El Ministerio ha manifestado su apoyo expreso al colectivo, ofreciendo su colaboración para conseguir

mejoras laborales y académicas. El Director General de Ordenación Profesional, en nombre del Ministro de Sanidad, secunda las propuestas presentadas por el SCS sobre la creación de un módulo formativo de grado medio dentro de la familia Sanitaria.

Ahora que contamos con la colaboración del Ministerio de Sanidad, desde el Sindicato de Celadores Sanitarios vamos a instar al Ministerio de Educación y Formación Profesional a que impulse las medidas necesarias para la creación del título de Formación Profesional de grado medio en esta especialidad, que venimos solicitando desde hace tiempo.

El **SCS** continúa luchando por el **reconocimiento del colectivo de Celadores sanitarios** y esperamos contar con tu apoyo.